

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

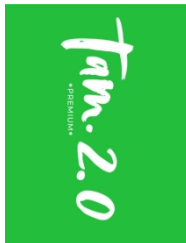
INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 12 de enero de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0001750

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Tam.2.0 PREMIUM

Reivindicación de colores: Blanco
Verde

Clases y descripción de productos y/o servicios:

32: Bebidas sin alcohol; aguas [bebidas]; bebidas de aloe vera sin alcohol; bebidas y zumos de frutas.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

BRACHA GROUP S.A.S
Carrera 74 No. 48 37 OFICINA 329 Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
MEDELLIN, ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

JUAN GUILLERMO MOURE PEREZ, CARRERA 5 No. 34-03, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.